

 <p><b>PEDIÁTRICO</b> HOSPITAL MILITAR CENTRAL</p>	Norma	Número de Procedimiento	N12/2022
		Versión	01.00
	<b>VALORACIÓN INICIAL DEL PACIENTE</b>	Puesta en Vigencia	01/06/2022
		Código	CDI/ENF

#### **DEFINICIÓN:**

La valoración inicial es la recolección de información relevante sobre la situación de salud por la que atraviesa el paciente y la familia.

#### **FINALIDAD:**

- Obtener datos confiables sobre la experiencia de salud del paciente.
- Establecer un vínculo terapéutico con el sujeto de atención.
- Identificar problemas, factores de riesgo y fortalezas del paciente, para planificar los cuidados de Enfermería.

#### **MATERIALES:**

- Estación de lavado de manos.
- Hoja de registro.
- Libro de Registro de Enfermería (Réport).
- Tensiómetro.
- Estetoscopio.
- Termómetro.
- Planilla de recolección de datos (según sector).
- Pulso saturometro (oxímetro de pulso), si corresponde.

#### **PROCEDIMIENTO:**

- Lávese las manos, según normativa N29/2022-CDI/ENF.
- En el caso de que ya hubiera realizado el lavado de manos, lleve a cabo la higiene de manos, según normativa N02/2022-CDI/ENF.
- Realice la verificación de identidad del paciente, según normativa N34/2022-CDI/ENF.
- En el caso de que hubiera más de un paciente con el mismo apellido constatar el resto de datos personales y filiatorios (nombre, DNI, nombre de la madre, un otros), para evitar errores de identidad.
- Preséntese al paciente y /o familia, según normativa N35/2022-CDI/ENF.
- Realice la entrevista o anamnesis, con preguntas cerradas y abiertas, según la predisposición del/la paciente y la familia.
- Lleve a cabo la evaluación de los parámetros vitales (según norma).
- Durante el control de signos vitales del paciente:
- Realice la inspección visual buscando información que pueda llegar a ser de utilidad (estado de vigilia, condición de la piel y mucosas, perfusión periférica).
- Realice las preguntas propias de la entrevista de valoración (ver documento).
- Realice el examen físico según la planilla de recolección de datos del sector.
- Deje al paciente cómodo y confortable en su UP.
- Lávese las manos.
- Registre todos aquellos datos relevantes que haya encontrado en el Libro de Registro de Enfermería (Réport) y en la evolución de Enfermería de la Historia Clínica digital del paciente.

- Informe cualquier novedad relevante al Supervisor/Responsable de Turno de Enfermería.

#### **CONSIDERACIONES:**

- Utilice vocabulario técnico, pero preste atención si es necesario aclarar al paciente algún término que no comprende.
- Preste atención a la comunicación no verbal que utiliza.
- Sea respetuoso en su desenvolvimiento: trate al paciente por su nombre y no lo "tutee".
- Evite interrumpir al paciente cuando esté hablando y sea cuidadoso con la información que Ud. le brinda a él o a la familia.
- Respete en todo momento la intimidad del paciente.
- Demuestre seguridad y tranquilidad: no se maneje con prisa, hable pausadamente, modulando correctamente.

#### **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:**

- ALFARO-LEFEVRE, R.: "Pensamiento crítico, razonamiento clínico y juicio clínico en enfermería: un enfoque práctico". 6ª ed. - Ed. Elsevier. Barcelona. 2017.
- ALLIGOOD, R MARRINER, T.: "Modelos y teorías en enfermería". 8ª ed. - Ed. Elsevier. Barcelona. 2015.
- BORRELL F.: "Entrevista clínica. Manual de estrategias prácticas." semFYC, Barcelona. 2004.
- CARPENITO, L.J.: "Manual de diagnósticos enfermeros". 15ª ed. - Ed. Wolters Kluwer, Barcelona. 2017.
- CIBANAL, L.: "Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud". 3ª ed. - Ed. Elsevier, Barcelona. 2014.
- GUZMÁN MA, LLERAS S. (coord.): "Valoración y tratamiento de riesgo cardiovascular. Guía clínica basada en la evidencia". Junta de Castilla y León. SACyL. Valladolid. 2008.
- NANDA Internacional: "Diagnóstico enfermero: definiciones y clasificación". 2018-2020. Elsevier. 2019.
- HTAL. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO: "Manual de procedimientos generales de enfermería". Edita: Servicio Andaluz de Salud. Junio 2012.
- [https://www.sspa.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/observatorioseguridadpaciente/gestor/sites/PortalObservatorio/es/galerias/descargas/recursos\\_compartidos/procedimientos\\_generales\\_enfermeria\\_HUVR.pdf](https://www.sspa.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/observatorioseguridadpaciente/gestor/sites/PortalObservatorio/es/galerias/descargas/recursos_compartidos/procedimientos_generales_enfermeria_HUVR.pdf)
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL: "Manual de cuidados domiciliarios. Cuadernillo 1". Dirección Nacional de Políticas para adultos Mayores. Secretaría Nacional de Niñez, adolescencias y familiar. Edición 2010.
- HTAL. COMARCAL DE LA AXARQUIA: "Manual de procedimientos de Enfermería". Unidad de Traumatología. Junta de Andalucía. 2013.
- [https://issuu.com/alejandrinaqc/docs/manual\\_de\\_procedimientos\\_de\\_enfermeria](https://issuu.com/alejandrinaqc/docs/manual_de_procedimientos_de_enfermeria)
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL: "Manual de Procedimientos de Enfermería". Dirección Desarrollo de Servicios de Salud Área de Regulación y Sistematización de Diagnóstico y Tratamiento Coordinación Nacional de Enfermería. 2014.
- <https://www.binasss.sa.cr/protocolos/manualenfermeria.pdf>
- POTTER-PERRY: "Fundamentos de Enfermería". 8 va ed. Editorial Elsevier, Madrid. 2014.
- BUSTOS, G.; PERPELYCIA, L.: "Enfermería maternoinfantil y neonatal. Compendio de técnicas" - Ed. Corpus, Buenos Aires. 2017.
- VALVERDE MOLINA, I.; MENDOZA CABALLERO, N.; PERALTA REYES, I.: "Enfermería Pediátrica". 2da. ed. Editorial Manual Moderno. México. 2017.